

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DIEGO ALEXANDER GARRETA VERDUGO
DEMANDADO: HANNER STHIVEN LOPEZ VALENCIA
RADICACION: 2020-00120-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
PUERTO TEJADA – CAUCA**

Puerto Tejada, 05 JUL 2022

RADICACIÓN: 2020-00120-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DIEGO ALEXANDER GARRETA VERDUGO
DEMANDADO: HANNER STHIVEN LOPEZ VALENCIA
ASUNTO: ORDENA REQUERIMIENTOS

AUTO No. 686

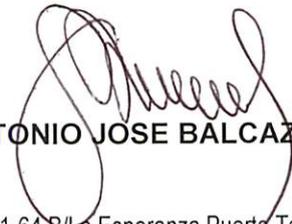
ASUNTO A TRATAR:

De la revisión efectuada al proceso de la referencia, observa el despacho que los Juzgados Sexto Civil Municipal hoy Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, Tercero Civil Municipal y Quinto Civil Municipal hoy Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, todos de Popayán – Cauca, no han dado contestación a lo solicitado en providencia adiada 18 de febrero de 2021, en consecuencia, el Juzgado Civil Municipal de Puerto Tejada – Cauca, **DISPONE:**

REQUERIR a los Juzgados Sexto Civil Municipal hoy Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, Tercero Civil Municipal y Quinto Civil Municipal hoy Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, todos de Popayán – Cauca, a fin de que informen el estado actual de la orden de embargo dada mediante oficios Nos. 291, 292, y 293 dentro de los procesos Ejecutivos seguidos por la VIVIANA MELIZA CERTUCHE MERA, contra HANNER STHIVEN LOPEZ VALENCIA, radicado bajo el No. 2017-00554-00; FERNEY IVAN HOYOS GALINDEZ contra HANNER STHIVEN LOPEZ VALENCIA, radicado bajo el No. 2017-00674-00; y WILDER ARNUL RIVERA TORO contra HANNER STHIVEN LOPEZ VALENCIA, radicado bajo el No. 2019-00932-00; respectivamente, procesos en los cuales este juzgado solicitó embargo de remanentes. (Anexar copia simple de los folios 34 a 36 cuaderno único). Oficiar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,


ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.